RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

Matriz: Pacífico V Región S.A.

I.- <u>11 de marzo del 2014</u>.

El Directorio de Pacífico V Región S.A., en Sesión N°02/2014 de fecha 10 de marzo del 2014, acordó citar a Junta General de Accionistas a celebrarse a las 12:00 horas, del día viernes 14 de abril del 2012, a fin de tratar la aprobación de los Estados Financieros, Memoria Anual Año 2013, Informe de los Auditores Externos y Otras materias de interés social.

Proponer a esa Junta de Accionistas distribuir como dividendo definitivo la suma de US\$13.485.000.-, equivalente a 30,0% de la utilidad líquida del ejercicio 2013.

II.- 15 de abril del 2014.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha 14 de abril del 2014, se aprobaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprobó el balance general de la sociedad al 31 de diciembre de 2013, los estados financieros con sus respectivas notas y el informe emitido por la firma de auditores externos Deloitte Auditores y Consultores Ltda., así como la memoria anual correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.
- 2.- Se acordó distribuir el Dividendo propuesto por el Directorio.

Se fijó pagar el Dividendo a partir del 13 de mayo del 2014. El tipo de cambio a utilizar es el dólar observado del día 11 de abril de 2014, es decir \$544,96 por dólar, por lo que el dividendo a repartir es de \$50,6813 por acción.

Se acordó fijar como política de dividendos para el ejercicio 2014, el reparto de a lo menos un 30% de la utilidad líquida del respectivo ejercicio. En cuanto a la distribución de dividendos provisorios, se acordó regirse por lo establecido en el artículo N°79 de la Ley N°18.046.

- 3.- Se acordó designar como auditores externos para el ejercicio correspondiente al año 2014 a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Ltda.
- 4.- Se acordó el Diario Estrategia para las publicaciones de citación a Junta General de Accionistas y demás que procedan.

Filial: Sociedad Minera Punta del Cobre S.A.

I.- <u>11 de marzo de 2014.</u>

En Sesión extraordinaria celebrada el 10 de marzo del 2014, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de abril de 2014, a las 09:30 hrs., en las oficinas generales de la Sociedad, ubicadas en calle Rancagua N°200, Copiapó.

El Directorio en la misma sesión extraordinaria acordó proponer a la Junta de Accionistas la distribución de un dividendo definitivo por la cantidad total de US\$16.347.707.- que corresponde al 30,14% de la ganancia del ejercicio 2013. En consecuencia, se acordó proponer a la junta un dividendo definitivo N°44 equivalente a US\$0,122 por cada acción de las series A, C y D.

II.- <u>14 de abril de 2014.</u>

En la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Punta del Cobre S.A., se adoptaron los siguientes acuerdos.

- 1.- Se aprobó la Memoria Anual, el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio 2013 y el informe de los auditores externos.
- 2.- Se acordó distribuir como dividendos lo propuesto por el Directorio.

Se acordó pagar este dividendo a partir del 8 de mayo de 2014, utilizando un tipo de cambio de \$544,96 por acción. Por lo anterior el monto del dividendo definitivo N° 44 a pagar en dinero es de \$66,48512 por acción de cada una de las series A, C y D.

- 3.- La Junta eligió a la firma Deloitte Auditores y Consultores Ltda., como auditores externos para el examen de los estados financieros del ejercicio 2014.
- 4.- Se designó para el ejercicio 2014, las clasificadoras de riesgo Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Ltda., e International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda..
- 5.- Se designaron los diarios "La Segunda" y "Atacama" de Copiapó para las publicaciones de la Sociedad.